EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN — En la capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............. 4 — Número suelto, 5 céntimos | Martes 21 de Junio de 1904 — Teléfono núm. 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN — En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor principal, núm. 71 | Núm. 6.405

LA FUNERARIA

de

F. Hontiyuelo

Agencia de pompas fúnebres, la primera en su clase en esta capital y su provincia, con el servicio permanente.

Mayor pral. 184.—*Palencia*

NOTA.—Las familias que tengan la atención de encargar los servicios á esta agencia después de ocurrido un fallecimiento, se las ruega lo hagan pasando los avisos directamente al Sr. Hontiyuelo, para evitar abusos y confusiones.

Bodega Monge

Frente á la Estación del Ferrocarril

Ha quedado instalada y abierta al público, con servicio á domicilio, dentro de la capital, la hermosa bodega que acaba de construirse en la finca «Nueva Florida», donde el consumidor encontrará al por mayor cuantos vinos, aguardientes y licores puede desear á precios económicos.

Visiten este Establecimiento.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

dirigido por

Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda

jubilado

Plaza Mayor, 17, 2.º, izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de la testamentaria de don Sotero Gregorio de la Riva, á 40 céntimos litro.

Liquidación

Por desgracia de familia se liquidan todas las existencias del comercio de lencería de

Pablo Carbajo

Mayor pral., 51

FRENTE AL CORRAL DE CASTAÑO

Nadie compre ninguna clase de ropa blanca sin antes visitar esta casa.

Corsés se darán por la mitad de su valor.

A LOS LABRADORES

Especialidad en estopa para costales. Cebaderas y mantones para la paja.

CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Se halla abierto al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, asícomo las aplicaciones hidroterápicas.

Cuentos de los martes

TERCETO

(Cuento japonés)

Al Norte de Yokohama, en un arrabal que la gente de la tierra conoce con el nombre de «barrio de la picardía», vivía hace algunos años un ciudadano honrado, japonés de pura raza, llamado Som.

No era Som uno de esos orientales que malgastan la vida pintando abanicos. Prescindiendo de su carácter japonés, habría servido perfectamente para concejal de cualquiera ciudad española. Tenía tanta «letra menuda», que hay quien dice que el nombre del barrio en que habitaba servía para expresar una de las cualidades distintas de Som.

El tal japonés, activo y laborioso por temperamento, disfrutaba de una posición envidiable. Tenía una tienda de cintas y de hilo, un establecimiento de burras de leche y tres herederos de dieciseis, diecisiete y dieciocho años, respectivamente.

Con mucha frecuencia exclamaba:

—Si no fuera por estos tres hijos, sería yo completamente feliz. Me sobra dinero para satisfacer mis caprichos; estoy rebosando salud por todos los poros de mi cuerpo... Pero estos chicos... estos chicos son mi preocupación constante.

Y decía la verdad.

Sam, Sem y Sim, los tres hijos de Som, habían llegado ya á la edad en que es indispensable, según las sabias costumbres japonesas, dar carrera al hombre y marido á la mujer.

Som había resuelto el problema de vivir desahogadamente. ¿Lo resolverían también sus hijos?

¡Quien sabe! Los tiempos habían cambiado mucho; el éxito en los negocios era cada vez más difícil; los vecinos de Yokohama apenas recordaban aquella lejana época en que los amos de las burras de leche ganaban todo el dinero que querían...

El progreso y otras cosas más perjudiciales habian invadido los dominios del Mikado, y el Japón era ya un país agoblado por la crisis económica, lleno de miseria, con muchas fábricas cerradas, con muchas industrias agonizantes.

¿Cómo ganarán la vida estos muchachos?—pensaba Som, meditando á solas, en el porvenir de su descendencia.—¿A qué les dedicaré?

Y el hombre se perdía en un laberinto de cálculos y suposiciones de todas clases y tamaños.

Sam, Sem y Sim habían estudiado con bastante aprovechamiento las primeras letras y algunas de las segundas. La paternidad de Som no quedaba en ellos desmentida. Eran jóvenes, pero jóvenes y todo no permitían que nadie les pasara la mano por la cara... á no ser que la mano perteneciese á una japonesa de buen palmito.

No tenían aptitud para emprender un negocio determinado; pero tenían «algo» que valía muchísimo más: demostraban ser aptos para todo.

—¿A qué iban á dedicarse? ¿cuál era el camino que los conduciría más pronto al nido de la Fortuna?

He aquí el problema.

El pobre padre se desesperaba buscando una solución. Buscaba, buscaba incesantemente, pero la solución no parecía por ninguna parte.

—¡Qué suplicio tan espantoso!—decía Som...— Tener tres hijos más finos que una tela de araña y mas listos que una ardilla y no saber lo que debe hacerse con ellos.

Y se atizaba palmadas en la frente para ver si así brotaba alguna inspiración de su cerebro.

—¿Qué les voy á aconsejar?—añadía tras una breve pausa.—¿Que se pongan al frehte de las industrias que á mí me proporcionaron un capitalito? ¡Sería un disparate! Mis negocios están de capa caída. ¿Los dedicaré á zapateros?... Los zapateros son los que van hoy peor calzados... ¿A sastres? Tampoco. La mitad de los habitantes de este país van casi desnudos, y la otra mitad llevan buena ropa... pero no la pagan...

Y seguía atizándose manotazos. Tantos fueron los que se dió, que se le resintió la mano... y la cabeza también. Mas ¡oh felicidad!... Del cerebro de Som brotó al fin la idea buscada con tanto ahinco.

Sam, Sem, Sim.. —gritó llamando à sus herederos—Ya sé lo que vais á hacer en este mundo. ¡El porvenir es vuestro!

Les mandó que se acercaran y, bajando la voz, expresóse así:

Desde hoy dejaréis de ser hermanos... en apariencia. Para seguir las carreras que pienso daros, es preciso que á los ojos del mundo aparezcáis como tres seres que ni siquiera se conocen ¿Vais entendiéndome?

—Hasta ahora sí—respondieron á coro los tres japonesitos.

—Me alegro mucho. Tu, Sam, te dedicarás al oficio de juez. Completarás los estudios que tienes hechos, y dentro de un par de años podrás administrar justicia.., ó lo que sea. ¿Comprendes?

Sam hizo una señal de asentimiento. Som continuó:

Tú, Sem; aprenderás lo necesario para ser un buen agente de policía. ¿Te enteras?

—Sí, padre.

—Y tú, Sim, que eres el más listo, procurarás convertirte en un tramposo y taruguista de primera clase, ¿has oído bien?

Perfectamente.

—Pues sólo me resta deciros que de éste modo ganaréis la vida ayudándoos mutuamente y representando un papel lucido y brillante en la sociedad japonesa.

Los tres hijos de Som están hoy convertidos en tres hombres de provecho.

Sim engaña á todo bicho viviente y recoje oro á manos llenas.

Sem, polizonte de buen olfato, le echa la zarpa enseguida y le pone á disposición de los tribunales.

Y Sam, el juez, se encarga de ponerle en libertad.

Este juego se repite varias veces cada mes.

Y, según dicen, la casa marcha al pelo y las ganancias que los tres hermanos se reparten son fabulosas.

A. March.

INFORMACION POSTAL

Madrid 20 de Junio 1904.

Sr. Director

El ministro de la Gobernación declaraba esta mañana que el Gobierno no se opondría á que en el Congreso se discutiesen las actas graves, manifestación que hace presumir ciertamente que el debate sobre las actas acaso ocupe las pocas sesiones que restan, lo cual contribuirá á aumentar la infecundidad del Parlamento, de lo que no debe culparse solo á Maura y su Gobierno, sino á las oposiciones que toleran y aun coadyuvan á labor tan infecunda.

Lo que sí debe de culparse al Sr Maura. es de habernos defraudado á todos nuestras esperanzas. Nos había hecho creerle un carácter, y como no sé qué periódico ha dicho, nos está resultando ahora un característico.

Prueba de esa carencia de carácter es el repentino cambio de criterio sobre el asunto del Ayuntamiento de Valencia, asunto comentadísimo hoy.

A ciencia exacta no se sabe si el Sr. Capriles ha venido tan inesperadamente llamado por el Gobierno, ó por juzgar incompatible con su prestigio de autoridad la mudanza; pero lo que no deja lugar á dudas es que el Sr. Capriles ha presentado hoy mismo su dimisión definitiva é irrevocable, confirmando su decisión en las entrevistas que á poco de llegar celebró con el ministro y con el presidente.

—

El decreto hoy firmado por el rey autorizando telegrafiar en dialectos, dice así:

«Artículo 1.º Se autoriza el uso de cualesquiera de los idiomas y dialectos hablados en España para conferencias telefónicas, telefonemas y telegráficos privados interiores, redactados en lenguaje claro y conforme á las disposiciones vigentes, siempre que en alguna de las estaciones comunicantes haya personal capáz de comprender el lenguaje empleado.

La Dirección de Comunicaciones cuidará de designar para servicio de las estaciones en que sea de esperar el frecuente empleo de un dialecto determinado, funcionarios habilitados para la intervención.

Art. 2.º La correspondencia que no tenga carácter de privada y de la comunicación oficial ó sobre asuntos de índole administrativa, gubernativa ó judicial, solo podrá emplearse el castellano.

Art. 3.º Tampoco podrá comunicarse sino en castellano por las líneas de las empresas de ferrocarriles que no utilicen el sistema telegráfico Morse.»

—

Esta tarde á las dos y media estuvo en Palacio una Comisión de alcoholeros, siendo recibida por S. M. el Rey, á quien expusieron sus aspiraciones, desoidas en el Congreso por diputados y Gobierno.

Como el monarca se asombrase al oir que los diputados, siendo como á sí propios se llaman representantes de la nación, no habían atendido á los intereses de los alcoholeros, el Sr. Madonell, presidente de los comisionados, le contestó:

—Señor: así debían ser; pero en el Congreso solo hay diputados de la mayoría que no saben hacer más que las órdenes del jefe del Gobierno.

—

Bajo la presidencia de la infanta Isabel se ha reunido hoy la Junta de la Trata de blancas, para dar posesión del cargo de vicepresidenta de dicha institución á la condesa de Aguilar de Inestrillas, en sustitución de la duquesa de Alba.

A la reunión han asistido los señores presidente del Supremo, fiscal del mismo, alto Tribunal, Moret, Dato, Puigcerver, Ugarte y otros.

Se dió cuenta del ofrecimiento hecho á la Junta de un hotel situado á medio kilómetro de la estación férrea de San Fernando, para comenzar á dar alojamiento á algunas asiladas.

La Junta espera la aprobación de la ley pendiente y del dictamen de la Comisión mixta, para tomar acuerdos.

Firma de Gracia y Justicia

Nombrando Deán de la Catedral de Menorca á D. Manuel Ibarrola.

Id. canónigo de la de Salamanca á don Tomás Redondo Diez.

Id. haciendo merced de título del Reino con la denominación de barón de Beniomer á doña Julia Mangliano y Palencia.

Id. rehabilitando el título de marques de Tabalosas á D José Javier de Baizcartegui conde de Llobregat.

M.C.D.2022

Id, indultando á José Guillén, del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Almería.

Id. conmutando por cadena temporal en su grado máximo la de cadena perpétua que impuso la de Oviedo á Manuel Menéndez.

Id. de la tercera parte de la que le impuso la de Toledo á Guillermo Cruzá.

Id. conmutando por la de destierro la que le impuso la de Teruel á Cándido Benedicto.

Id. indultando á Apolinar García, y á su hijo Inocencio de la tercera parte de là pena que les impuso la de Toledo.

Id. conmutando á Antonio José Naveiro por destierro, la que le impuso la de la Coruña.

Id. á Manuel Velloso, condenado por la de Zamora.

Id. jubilando á D. Juan Puig Vilamara, magistrado de Orense.

Id. declarando denunciantes á D. Miguel Pérez Navarro, magistrado electo de León.

Id. á D. Antonio Florez Zuazo, teniente fiscal electo de Valladolid.

Id. a D. Juan Bautista Mirasol, magistrado electo de Huelva.

Id. á D. Zacarías Manjada, magistrado electo de Ciudad Real.

Id. trasladando á la plaza de magistrado de Santander á D. Juan José de Pelayo Gómez.

Id. á la de magistrado de Logroño á don Pedro Arias Sagó.

Id. nombrando magistrado de Teruel á D. Jorge Ramón de Bustamante.

Id. promoviendo á igual plaza de la misma Audiencia á D. Francisco Lanuza y Morrondo.

Id. nombrando magistrado de Huelva á D. Daniel Gómez Reig.

Id. promoviendo á la categoría de magistrado de Audiencia provincial á don Félix Serafín Varona y Salazar.

Estado.—Facultando al ministro de Estado para presentar á las Cortes el convenio con la Santa Sede, introdnciendo algunas reformas al concordato vigente.

Congreso

Preside el Sr. Romero Robledo, que declara abierta la sesión á las tres y media.

Escasa concurrencia.

En el banco azul los señores Sánchez Toca y Sánchez Guerra.

El Sr. Lletget habla del alcalde de San Feliú de Llobregat, del cual dice que no sabe si es loco ó criminal, pero sí está seguro de que es separatista de profesión. Denuncia algunas arbitrariedades cometidas por dicho funcionario y cita al efecto que todos los acuerdos del Ayuntamiento de dicha localidad son por él desatendidos.

(Junoy que iba á pedir se contase el número de diputados, vió que se aprobaba el acta apresuradamente, indignándose por semejante acto).

Habla también contra González Rothwos diciendo que es á la vez que gobernador de Barcelona, diputado de la nación. Añade que á pesar de las quejas formuladas por comisiones, el gobernador de Barcelona, nada ha hecho por destituir al alcalde.

El Sr. Sánchez Guerra dice que lamenta que no sea del agrado del Sr. Lletget, el alcalde de San Feliú, añadiendo que el gobierno hará cumplir la ley, En cuanto á la del gobernador de Barcelona creo que ampararse en qne puede dicho señor hacer uso de la inmunidad parlamentaria, es algo gratuito.

Rectifica Lletget censurando tambien la conducta del gobernador interino de Barcelona.

Sánchez Guerra dice que obrará en justicia.

Lletget dirige una pregunta al ministro de la Guerra sobre licenciamiento de tropas.

Linares dice que hace quince días diéronse gran número de licencias.

Llorens pregunta si se autoriza al ministro de la Guerra, para ampliar un crédito por este concepto.

Linares contesta que en el proyecto está bien determinado este caso.

Llorens dice que nada tiene que ver el proyecto con el dictamen.

Siguen varias preguntas de escaso interes.

Lerroux denuncia los abusos cometidos por las autoridades con una sociedad obrera de la provincia de Toledo y habla de un robo de una valija de valores declarados en la línea de Barcelona á Valencia. Censura la conducta del jefe de la cárcel de Bilbao con un procesado que por el hecho de serlo merece compasión. Aboga por el indulto de periodistas por delitos de imprenta.

A esto contesta Sánchez Guerra que los periodistas no son ni de mejor ni de peor condición que las demás clases sociales y debe cumplirse la ley en todos por igual.

Osma lee varios proyectos de crédito.

Lerroux formula otros ruegos, rectificando además los anteriores.

Sánchez Toca dice que siente que Lerroux esté mal con los Tribunales de Justicia.

Lerroux: Lo que ha de hacer su señoría es mandar á los Tribunales á todos los que lo merezcan.

Junoy protesta de las palabras de Toca. (Rumores).

Romero: Señores, que no estamos en un mitin.

Linares contesta á los ruegos de Lerroux.

Torre Vélez censura á Sánchez Toca por la falta de celo en los asuntos electorales en que intervienen los Tribunales.

Con este motivo se origina un fuerte incidente, al que pone fin la campanilla presidencial.

Por igual motivo censura también al señor Sánchez Toca el marqués de Morella.

Al cerrar esta carta continúa la sesión.

Monchete.

LA MEDICINA Y LA VIDA SOCIAL

(Continuación)

Como se vé, los exámenes están organizados de modo que puedan sufrirlos con buen éxito los jóvenes de memoria feliz, aunque carezcan de toda práctica y de todo conocimiento médico serio, pues se exije un fárrago de minucias y sabias inutilidades que no se pueden ni deben recordar, sino para el acto del examen.

Resulta solemne y grandioso el acto de la proclamación oficial de los nuevos médicos. Puesto el tribunal en pie, su presidente en medio del mayor recogimiento, autorizaba en nombre del rey el libre ejercicio de nuestra profesión. Pero junto á aquella solemnided y grandeza que conmueve mi alma, siento renacer en mí todas las confusiones, todos los temores y dudas que me inspiraba entonces la Medicina, de la que empezaba á ser representante libre é independiente sin la mano de una persona autorizada que guiara mis primeros pasos en la práctica de una profesión tan llena de obstáculos y dificultades.

En el cuarto año, dos semanas próximamente después de la apertura del curso, asistí por primera vez á una operación quirúrgica. En medio del anfiteatro estaba la mesa sobre la que había una mujer cloroformizada y al rededor de la cual nos apiñábamos los alumnos El profesor, después de abrir el vientre con delicadeza y repasar capa por capa los tejidos que cubren los órganos profundos, hizo la resección de una parte del intestino, que se mandó en una cápsula al Laboratorio de Anatomía Patológica para su examen microscépico. A los dos días el cadáver de la misma mujer, seco como un esqueleto, estaba desnudo sobre una mesa de mármol en la sala de disección, esperando la llegada del profesor anatómico para hacer la necropsia. Puesta cuidadosamente al descubierto, la cavidad abdominal, comenzó á examinar el peritóneo inflamado y las vísceras intestinales aglutinadas. Un interno leyó la historia clínica de la enferma y la causa probable de la muerte, cuya sospecha confirmó la autopsia: «He ahi—pensaba yo—el tribunal ante el cual se descubren y se castigan todos los errores.» Terminó la autopsia y el anatómico reconoció que la peritónitis fué causa de la muerte de la enferma: «En operaciones tan difíciles—añadió—el mejor cirujano no está al abrigo de un accidente de esta clase.»

La primera operación quirúrgica y la primera autopsia clínica, me dejaron una impresión extraña y penosa, y al recordarlo cuando estaba en posesión del título, vacilaba y me atrevía á dudar de la ciencia. «La peritonitis—pensaba—se ha producido á consecuencia de la operación, y por otra parte accidentes de esta naturaleza ocurre al mejor cirujano. ¿Puede darse nada mas sencillo? Es como una vulgar experiencia química, que hubiere fallado; las causas del mal éxito se verifican tranquilamente; el autor si se acalora, solo lo hace por amor propio... Pero aquí se trataba de algo más importante y sagrado: de la vida humana; de una vida; y ante mi, inevitable y fatal, surgía como espectro vengador ó mejor justiciero, esta pregunta:» Si esto ocurre á un operador de fama popular y acrisolada, á un cirujano encanecido en evitar dificultades ¿que no me ocurrirá á mí que empiezo á caminar por el sendero de una ciencia tan llena de abismos? ¿Tendré derecho á dedicarme á la cirujía, ya que en vez de curar puedo acelerar la muerte, ya que en vez de conservar la vida puedo quitarsela al enfermo?

Lo que más me sorprendía era el equilibrio inestable y la indecisión de la ciencia respecto al tratamiento de muchas enfermedades. «El tratamiento del aneurisma aórtico—leía en el tratado de Strumpel—proporciona hasta ahora resultados problemáticos; sin embargo en cada caso pueden *ensayarse* tales ó cuales remedios que son los mas recomendados». «Para detener ó impedir la vuelta de los accesos de asma, se recomiendan muchos remedios; el arsénico, el sulfato de zinc, el azoato de plata, el bromuro potásico la quinina y varios otros; no es perjudicial *ensayar* uno de estos remedios, pero no se debe esperar un buen resultado.. ». Y así sucesivamente; se puede intentar esto; ciertos maestros recomiendan mucho aquello; es bueno *ensayar* tal ó cual cosa. Había yo ido á la Facultad para que me enseñasen á curar los enfermos, y se me proponía que *ensayase* la eficacia de este ó aquel remedio; ensayos y aún sin ninguna garantía de buen éxito.

Así es que ante mi se levantaba un mundo de dudas y temores. Al lado de esa Medicina tan poderosa que cura y resucita y por la que yo había entrado en la Universidad, encontraba constante y claramente otra: impotente, empírica, cometiendo errores, aparentando cuidar muy bien enfermedades que no conocía, que no podía determinar, y determinando con precisión enfermedades que no sabe curar. En los tratados leía yo descripciones que terminaban de este modo: «No se puede precisar su diagnóstico sino sobre la mesa de disección». ¡Como si tal diagnóstico pudiera servir de algo provechoso!...

Se continuará)

Dr. José Morales Salomón.
Médico de baños
Villaherreros 19-Junio-1904.

CONTRA LA TUBERCULOSIS

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido á los gobernadores civiles una real orden circular inserta en la *Gaceta*, que dice así·

«Presta este ministerio atención preferente al estudio y resolución de los problemas que afectan á la salud pública, y entre ellos de un modo especial le impresiona el desarrollo de la tuberculosis, terrible enfermedad que, eligiendo principalmente sus víctimas entre la infancia y la juventud, dificulta el aumento de la población y puede poner en riesgo, si no se remedian sus estragos, la existencia misma de la raza.

Inspirado en estos propósitos, y deseando facilitar la formación de organismos y núcleos sociales que, á semejanza de los existentes en otras naciones, secunden al Gobierno en la batalla contra la tuberculosis, encargo á V. S. el exacto cumplimiento de las siguientes instrucciones:

Primera. Si entre la clase médica de la capital, aisladamente ó asociando al intento otros elementos de la provincia, se inicia la creación de un Comité contra la tuberculosis, debe V. S. prestar inmediato y eficaz apoyo á los que le formen, y en cuanto de su autoridad dependa, apresurar el instante en que pueda constituirse y funcionar la asociación.

Segunda. Si en esta provincia no se hubiese producido aún iniciativa alguna encaminada á la creación de Comité antituberculoso, debe usía convocar y reunir en su despacho á los señores inspector provincial de Sanidad, subdelegados de Medicina, médicos de la Beneficencia y cuantas personalidades, médicas ó no, considere más prestigiosas, y en nombre del Gobierno invitarlas á crear el Comité antituberculoso, ofreciéndoles al efecto cuantas facilidades estén al alcance de V. S.

Tercera. Las autoridades y los Comités cuya creación se recomienda, podrán adquirir cuantos datos y antecedentes necesitasen acerca de la organización, funcionamiento y finalidad de los mismos, acudiendo al Comité Central de Madrid, iniciador en España de la Asociación internacional antituberculosa.

Al comunicar á V. S. de real orden estas advertencias é instrucciones, confiadamente espero que el celo é inteligencia de V. S se aplicarán á procurar el concurso para la obra benéfica que se inicia, de todas las clases sociales de esa provincia, y muy especialmente de aquellas que, por sus medios de fortuna, y sus dotes de cultura, tienen mayor deber moral de coadyuvar al éxito de la institución antituberculosa, cuya importancia médica y social no ha menester encarecimiento.

EN LA AUDIENCIA

Causa por robo

El Tribunal del Jurado del partido de Saldaña ha entendido en el día de hoy de la causa contra Tomás Bravo Martín, por robo.

Comenzó el juicio por la declaración del procesado, que se confesó autor del delito en la forma que detallaremos al insertar el veredicto dado por el Tribunal popular.

El señor fiscal, que renunció al resto de la prueba, expuso á los jueces de hecho el que era objeto de este juicio, solicitando de los mismos un veredicto de culpabilidad.

El defensor Sr. Franco se mostró conforme con las manifestaciones del señor fiscal, y después del resumen presidencial, el Jurado dictó el siguiente

Veredicto

Tomas Bravo Martín, ¿es culpable de haberse escondido la noche del veintiseis de Julio del año próximo pasado en una cuadra de la casa morada de Joaquín Puebla, vecino de Báscones de Ojeda, apoderándose á la mañana siguiente de ciento siete duros, que en ella tenía escondidos el Joaquín; después de lo cual penetró en la casa, de la que sustrajo además setenta duros, que con la cantidad anterior gastó en francachelas? Sí.

2.ª ¿Para entrar el Tomás Bravo en las habitaciones interiores de la casa penetró por una ventana del piso alto, valiéndose para ello de una escalera de mano que había en el corra? Sí.

Juicio de Derecho

El Ministerio público en éste, calificó los hechos afirmados por el Jurado, constitutivos de un delito de robo, con escalamiento sin armas, y por cantidad superior á 500 pesetas, designando como autor sin circunstancias al procesado Tomás Bravo, para quien solicitó la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, accesorias, costas é indemnización de 885 pesetas al perjudicado Joaquín Puebla, pidiendo también se abone al procesado todo el tiempo de prisión preventiva sufrida.

La defensa se conformó con estas pretensiones y la Sala dictó sentencia con arreglo en un todo á las mismas.

* *

Mañana tendrá lugar el juicio de la causa seguida por robo, contra Eusebio Fuentes, del que entenderá el jurado del partido Saldaña.

Defensor el licenciado D. Matías Peñalba.

NOTICIAS

En el tren mixto con destino á Asturias pasaron esta mañana el jefe del partido de Unión Republicana D. Nicolás Salmerón y D. Gumersindo Azcárate, los cuales se dirigían á León donde se celebrará á las siete y media de esta tarde un mitin en el Teatro.

El Sr. Muro, no les acompañaba por haber tenido necesidad de regresar á la Corte, donde asuntos profesionales reclamaban su presencia.

En la estación de nuestra capital fueron saludados los ilustres viajeros por algunos correligionarios que tenian noticia de su paso.

En el andén se dieron varios vivas al señor Salmerón y Azcárate, resonando una salva de aplausos al arrancar el tren.

Sesión

En la que celebrará mañana á las once el Excmo Ayuntamiento, si se reunen suficiente número de señores concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Informes de la Comisión de Policía Urbana relativas al servicio de alumbrado público.

Informe de la misma Comisión proponiendo de acuerdo con el arquitecto se desestime la pretensión de D. Bonifacio Pastor y otros vecinos de la calle de San Juan sobre variación de línea de la misma calle, instancia de otros propietarios oponiéndose á dicha pretensión y voto particular del señor concejal D. Aurelio Alonso, de la Comisión citada, favorable á lo solicitado por los primeros.

Instancias de vecinos suplicando autoriza-

M.C.D.2022

sión para ejecutar obras en casas de su propiedad, é informes del arquitecto y Comisión correspondiente acerca de aquellas y respecto al señalamiento de línea y tasación de terreno solicitada en sesión anterior.

Cuenta de ropas destruidas por prescripción facultativa procedente de personas fallecidas de enfermedad contagiosa.

Oficio de depositaría sobre adquisición de papel especial de multas municipales.

Hoy se ha hecho de nuevo cargo de la Alcaldía el Sr. Hurtado, habiendo cesado el primer teniente Sr. Guzman, que con tanto acierto la venía desempeñando, y que de veras deseaba ya dejar la pesada carga que se había echado encima.

Saludamos al Sr. Hurtado y felicitamos al Sr. Guzman por la *brillante* campaña que ha hecho, durante su interina gestión al frente del municipio.

La lucha contra la tuberculosis

Se observa en todos los paises civilizados un movimiento de buen augurio en favor de la extinción de la tuberculosis. Varios afamados médicos han dirigido todos sus esfuerzos á encontrar el tratamiento preventivo. Se trata, en efecto, de combatir la plaga sobre el terreno que quiere invadir. El remedio preventivo adoptado por las eminencias científicas es el verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, ilustre ya, desde hace largo tiempo, en todos los casos de clorosis y anemia.

Los propietarios de los términos municipales de Villalobón y Fuentes de Valdepero, pueden presentar las relaciones de alta ó baja que hayan sufrido en su riqueza en el año último, para proceder á la formación de los oportunos apendices.

Con brillantes notas ha terminado la carrera, habiendo obtenido ayer la licenciatura en Derecho en la Universidad de Valladolid, don Desiderio Durán hijo de nuestro amigo el segundo teniente alcalde de este Ayuntamiento.

Reciba el nuevo abogado y su señor padre nuestra enhorabuena.

Los nublados

Según nos comunican de Guardo, en la noche de anteayer descargó una fuerte tormenta, cayendo granizo en abundancia en los términos de Los Cardaños, Camporredondo, Otero de Guardo, Valsurbio, Valcobera y Velilla, habiendo quedado arrasados por completo los campos, en los cinco primeros pueblos, por la mucha cantidad de piedra que cayó en gran tamaño.

En Velilla, el daño alcanzó solamente á los parages de la *Silva* y los *Palacios*, y con menor intensidad.

Los vecinos, todos están atemorizados, ante la total pérdida de la cosecha y los grandes perjuicios que les trae consigo.

También hemos sabido que al pasar ayer tarde el tren provincial que sale de ésta á las 15'30, por los pueblos de Monzón, Amusco y Piña, caía piedra en abundancia y en gran tamaño, desconociendo la persona que nos comunica la noticia, la magnitud de los perjuicios que haya podido ocasionar.

El alcalde Sr. Hurtado, ha invitado por medio de B. L. M. á los concejales, para que concurran á la reunión que se celebrará esta noche á las ocho en el Palacio Municipal, con objeto de cambiar impresiones acerca de la celebración de festejos en la próxima feria de Septiembre.

De once á doce del día 6 del próximo mes de Julio, tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de Vil oldo, la venta pública por medio de subasta y pujas á la llana, para la enagenación de 85 fanegas de trigo y 37 de cebada con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Hotel Samaria

San Juan núm. 2.—(Casa del Paso)

Espacioso y amplio comedor en la planta baja.

Cubierto de TRES pesetas

Hay habitaciones para huéspedes estables.

Por virtud de gestiones que venía practicando por acuerdo de la Junta, sabemos que en la mañana de hoy el presidenre de la Sociedad Arrendataria de la Plaza de Toros ha celebrado una larga conferencia con el señor alcalde acerca de las corridas que pudieran celebrarse en los días de la próxima feria de San Antolin.

El resultado de la entrevista no nos ha sido posible saber cuál haya sido, ni la actitud de la autoridad local en este asunto.

Se nos dice que hoy se ha solicitado del señor gobernador el oportuno permiso para la extraordinaria y original corrida que se intenta celebrar en esta plaza el día de la festividad de Santiago.

Si se realiza, nos aseguran que el público habia de pasar una tarde por demás entretenida.

De modo, que lo que importa es que la fiesta no se malogre.

Señoras

acabamos de recibir una bonita colección en camisas, chambras, pantalones, enaguas, faldones, capotas, baberos, camisones, juegos completos para novia, delantales blancos, etc.

CAMISERÍA Y CORBATERÍA

Mariano y Ezequiel Castillero

148, *Mayor pral.*, 150

Por renuncia del que la desempeñaba, el Ayuntamiento de Auti la del Pino, anuncia vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 400 pesetas por la asistencia de veinte familias pobres.

El agraciado podrá contratar después con los vecinos pudientes, que son unos 200, y cuyas igualas producen 3.000 pesetas anuales.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Paulino, San Albano, San Juan obispo y San Flavio.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 21.—El mercado de cereales verificado en el día de hoy no ha dejado de estar animado, pero habiéndose presentado poco grano para la venta.

Se conoce que los labradores, al venir hoy á la capital, han tenido por principal objeto el de prepararse para las labores de recolección, próximas á principiarse.

Los precios que han regido han sido:

Trigo á 46 reales las 92 libras.

Cebada de 23'50 á 24 la fanega.

Tendencia sostenida.

***

Mercado de ganados

Vacas, 87, terneras 19, lanares 1021; habiéndose vendido 62 de las primeras, 10 de las segundas y 416 de las últimas.

—

Valladolid, 20—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 800 fanegas de trigo cedidas á 49 3/8 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo superior á 49'50 reales una.

Tendencia firme.

—

Rioseco, 20.—Las entradas de hoy se limitan á 300 fanegasde trigo, cedidas á 48 reales.

Tendencia del mercado sostenida.

—

Medina, 20.—La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo cedidas á 47 y 48 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo caluroso.

—

Arèvalo, 20.—En el mercado de hoy entraron 105 fanegas de trigo, que se cedieron á 46'50 reales, con tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

El estado de los campos es regular.

—

Salamanca, 20.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall a 46 50.

En Tejares y en Chamberí entraron 240 fanegas de trigo.

En ambos mercados se cotizó á 46'50 y 46'75 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 20.—Continúan sostenidos los precios.

Hay pocos compradores.

Se han hecho pocas operaciones.

Se vendió trigo de la Nava del Rey, á 48'50 reales las 94 ibras, y el de Ortigosa á 49.

Llegaron 38 vagones de dicho grano.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Tres víctimas

MADRID 21 (10'15)

Dicen de Málaga, que en la destilería de los Sres. Jiménez y Lamothe, han perecido asfixiados tres obreros que se hallaban ocupados en la limpieza de un cono que contenía resíduos de alcohol.

Los libertarios

Estos celebraron anoche un mitin en Barcelona, pronunciándose violentos discursos.

—

El Rey á Ávila

MADRID 21 (10'45)

A las 8'55 ha marchado á Ávila Su Magestad, al que acompañan el ministro de la Guerra, el general Macías y el cuarto militar.

El monarca fué despedido en la estación por los ministros, sin que ocurriera ningún incidente.

—

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

MADRID 21 (11)

Los telegramas de San Petersburgo comunican que el general Kuropatkine ha enviado á Stakelberg numerosos refuerzos.

La escuadra japonesa que se encuentra cerca de Vladivostok, está rodeada por los cruceros rusos.

—

MADRID 21 (11'15)

90.000 japoneses tienen sitiada la plaza de Port-Arthur y 70.000 se dirigen al Norte para tomar posiciones.

Han sido hechos prisioneros muchos espías.

Han suspendido la salida los barcos de Nagasaki.

Vacunación

todos los días

con linfa reciente de ternera suiza, recibida directamente todos los sabados, en casa de don Roque Santa Cruz y á domicilio. Único depositario para la venta en toda la provincia.

Cestilla, núm. 15, Peluquería

Imprenta, librería y litografía de

Alonso é Hijos, *Mayor pral. núm, 71*

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 109

DEL EBRO AL TIBER

La bocca sollevó dal fiero pasto
quel peccator, forbendola a'capelli
del capo, ch' egli avea diretro guasto.

y con aquella sencillez homérica que tal vigor y verdad da á sus pinturas, en aquel lenguaje expresivo y propio, aunque rudo á veces é inarmónico, con aquella alma humana en que vibran todas las fibras sensibles del hombre, cuenta por boca de la víctima su poética historia, cuyos detalles no pueden leerse sin sentir frio y miedo.

E se non piangi, ¿di que pianger suoli?

«Si ahora no lloras, dice Ugolino al poeta en medio de su narración, ¿qué es lo que te hace llorar de ordinario?»

Los detalles que Dante introduce son de una sobriedad y de un colorido pasmoso: después de un sueño que le presagia su suerte, el mísero conde, al acercarse la hora ordinaria de la comida, oye clavar por fuera la puerta de su prisión y se persuade de su destino. Sus hijos lloran; pero él resiste al dolor, hasta que el rayo primero del siguiente dia, que penetra en el calabozo, le muestra en los semblantes de aquellos séres queridos los tormentos que sufren; entonces se muerde las manos de rabia; ellos creen que lo hace por hambre, y le ofrecen para alimentarse su propia carne.

Al cuarto día, en fin, el más joven de ellos cae exánime á los piés del anciano, que sucesivamente vé morir á los restantes.

Vid'io cascar li tre ad uno ad uno
tra 'l quinto di' e'l sesto: ond' io mi diedi
giá cieco a brancolar sovra ciascuno,
e tre di 'li chiamai poich' e 'fur morti;
poscia piú che 'el dolor poetè 'l diguno.

Y la ambigüedad de este último verso de la narración concluye oportunamente el cuadro.—Cuando el infortunado conde exclama con el acento de la desesperación, «después pudo más el hambre que el dolor,» debe entenderse que la necesidad física apagó aquella vida que resistia á la tortura moral, ó que después de llevar ciego sus manos ávidas del uno al otro cadáver, y de llamarlos en vano por sus nombres durante tres dias, aquella misma necesidad terrible ahogó la voz de la naturaleza, y buscó un medio nefando de satisfacerse.

¡Ahí Pisa, vituperio delle genti!

exclama luego el poeta indignado de que la ciudad dejase consumarse tan horrorosa venganza.

Estos episodios, el de Ugolino, el de Francesca, el de la Pía contenido solo en siete versos, son los trozos en que Dante brilla como gran poeta.

En las fantásticas descripciones de los *balzi* de su Infierno, de los círculos de su paraiso, en sus alegorías místicas y morales, muestra sus profundos conocimientos teológicos y su imaginación portentosa; las alusiones históricas y locales de que está sembrado su poema, son en gran parte perdidas para nosotros que no conocimos los dias ni las gentes á que se refiere; pero en esos pasajes breves, y por desgracia poco numerosos, donde retrata los efectos de la pasión humana; donde hace á sus héroes suspirar de amor, ó sollozar de pena, ó gemir de desesperación, tiene tal verdad y tal energía que conmueve profundamente y excita en el alma del lector aquel sentimiento mismo que palpita en sus versos.

La torre donde murió Ugolino conservó su nombre de *Torre del Hambre*, pero hace muchos años que el Senado de Pisa procuró hacer desaparecer sus ominos restos. en la piazza *dei Cavalieri* hay un edificio público perteneciente al municipio que, ocupa el lugar donde se alzaba aquella.

¡Qué contraste por otro lado, entre esas lúgubres memorias y la melancólica belleza del paisaje!—Porque los años y los sucesos pasaron sobre la ciudad despojándola de aquellas grandezas y esplendor que debia á los hombres, mas no pudieron quitarla los dones que la pródiga mano de Dios derramó sobre ella.

Su gloria y su poder desaparecieron, sus hijos desertaron del noble solar de sus mayores, y hasta el mismo mar, el antiguo cómplice de su fortuna, el testigo de sus famosas victorias, se apartó desleal ó ingrato de ella y se alejó de sus murallas,—allá á lo lejos junto al cáuce del Arno, en medio de una llanura poblada de rebaños y sembrada de mieses, se alzan las viejas torres en cuyos fuertes estribos se cebaban los extremos de la cadena que defendia el puerto, y cuyos carcomidos siliares muestran la huella de las olas que durante siglos los azotaron.

Pero aun conserva Pisa su cielo puro y magnífico, su campiña feraz, su clima benéfico, y aquel horizonte espléndido y luminoso que cierran por un lado las cimas azules de los Apeninos, y por el otro la verdosa inmensidad del Mediterráneo.

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital, según la nueva marcha de 11 Mayo de 1904.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
16	Correo-Expres	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid é Irún	1'08	1'13
22	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	17'34	17'49
1050	Mercancías	Idem	Alar del Rey	Palencia	10'48	
11	Correo-Expres	1.ª y 2.ª	Madrid é Irún	Santander	3'05	3'10
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	8'55	9'13
1051	Mercancías	Idem	Venta de Baños	Alar del Rey	11'17	15'27
16	Correo-Expres	1.ª y 2.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Madrid é Irún	5'30	5'48
20	Mensajerías	Idem	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
1402	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
11	Correo-Expres	1.ª y 2.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Coruña	20'53	21'13
25	Mixto	Idem	Idem	Coruña y Gijón	8'15	9'18
1409	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1050	Rápido (1)	1.ª	Palencia	Venta de Baños-Hendaya		13'47
1050	Idem (2)	1.ª	Idem	Idem Madrid		13'47
1067	Mercancías (3)	1.ª	Hendaya y Madrid	Palencia	16'10	

(1) Los lunes, martes y viernes.
(2) Los martes, jueves y sábados.
(3) Este tren circula entre Venta de Baños y Palencia, todos los días, excepto los domingos.

AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del aparato respiratorio
Prototipo de las nitrogenadas sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago.
Único balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1.636 metros).

Temporada oficial, de 15 Junio á 21 Septiembre.

Carruajes en Sabiñánigo desde el 10 de Junio
En Laruns (línea de Pau) desde el 25 de Junio

HABITACIONES.—Desde 15 á 2'25 pesetas precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Con rebaja del 50 por 100: En los meses de Junio y Septiembre.

Con aumento de 20 por 100: De 16 de Julio á 15 de Agosto.

FONDAS.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas, Restaurant á la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda en el Hotel de Madrid.

Para detalles é informes, dirigirse á la administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Rastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

Talleres de Construcción

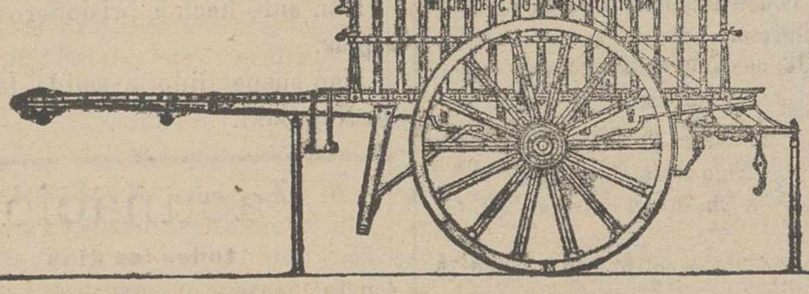

de toda clase de carros para transportes de agricultura, industria y comercio, bolquetes, carretillas, etc.

Dientes para engranajes y toda clase de piezas de madera, según dibujo ó modelo.

Pídanse estudios y presupuestos.

Hijos de G. Ugarte.—Constructores.—VITORIA

Contra la tos rebelde, crónica ó reciente

JARABE DEL DR. VILLEGAS (CÓRDOBA)

(A base de Blomoformo y Clorhidrato de Heroina)

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrosos, los tísicos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padezcan ronquera, fatiga ó expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo HAY PASTILLAS DE IGUAL FÓRMULA PARA VIAJEROS. De venta en todas las farmacias.

Las Máquinas Segadoras

DE LA

Casa OSBORNE y Comp.ª

Son las que mejores resultados hasta el día reconocen; ligeras y económicas en su trabajo y en su precio.

Atadoras—Segadoras Beldadoras (Alaejos)
Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Cultivadoras, Sembradoras, etc.

MUESTRAS Y PRECIOS

Almacén de Hierros,
Ferretería y Máquinas Agrícolas
DE
FRANCISCO GALLEGO
Calle Mayor principal

Banco Agrícola Español

Seguros de pedriscos sobre cosechas

Capital social 1. 000.000 de pesetas elevable á 5.000.000

Este Banco dedicado exclusivamente á estas operaciones desde el año de 1894, es la única sociedad que en España existe con mejores garantías para el labrador y la que asegura con primas más económicas, pues solo el 2 por 100 cobra en los seguros de pedriscos sobre cereales, cuando otra que trabaja en esta provincia tiene consignado el 3. Ya conocen muchos asegurados que han sufrido siniestros en diferentes pueblos, que las operaciones de tasación y pago, se hacen por el representante sin dificultad de ningún género.

Delegado de la misma é inspector regional de Castilla la Vieja, D. Pedro Carrancio y Martínez, Zapata, 6, Palencia.

Se necesitan agentes para todos los partidos judiciales de Cervera y Saldaña y todos los pueblos importantes de la provincia.

ALMACÉN DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE

Alberto Alhes y Comp.ª

La acreditada segadora DEERING IDEAL, sembradora SAN BERNARDO, prensas arados giratorios, azadas, arados giratorios *Planet Jr.* aventadoras *Colonial*, criba *Clers*, sulfatadores *Excelsior* y bombas de todas clases.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de la Plaza de Toros

Limóforo

Tónico nervioso de primera fuerza; antiséptico poderoso; aperitivo sin igual.

Abre siempre y pronto grandes ganas de comer á los que no tienen apetito.

De venta en todas las principales farmacias y en particular en la droguería de D. Natalio de Fuentes Aspruz é Hijo.—Palencia.

Venta

Se hace de la casa sita en esta Ciudad, calle Mayor Antigua, número 87.

Del précio y condiciones, informara su dueña que vive en el piso principal de la referida casa.

Se venden

Algunos muebles, ropas y libros. Plazu de la Catedral, 2, segundo.

Casa de Huéspedes

Calle Mayor principal, 152, *principal*

Hay habitaciones espaciosas para matrimonios ó Señores solos.

Buen trato y precios económicos.

Piano

Uno de mesa, en superiores condicione, se vende en Osorno.

Mariano Alonso, informará

Tartana

Se vende una, en buen uso.

Darán razon, Parador de Frisol, Paseo de los Frailes.

Colocación

La desea una viuda sin familia, para matrimonio, señora ó sacerdote.

Dirigirse á Ciriaco Torres, de Husillos.

Mozo de cuadra

Se necesita uno soltero, en el Hotel Samaria.

Se vende

una serret y una yegua apropósito para silla y tiro, se dá á prueba, en Villamartín informará su dueño, Nicolás González.

Vinos y aguardientes

Se expenden al por mayor en el almacen de Venancio Gurpegui, Avenida de Casado del Alisal, próximo á la estación de pequeña velocidad del ferrocarril.

Los vinos se venden á cinco y seis pesetas cántara segun clase, y los aguardientes segun graduación.

Central, calle Mayor principal, número 75.

Se vende

un carro de violín nuevo, con buenas maderas y esmerada construcción, á precio reducido, por estorbar en el taller; una prensa usada para uva, sistema «Manville» de palanca múltiple núm. 3, y carros de par, á 1.300 y 1.500 reales, garantizados.

Taller de carretería
DE BERNARDO PEREZ
Santo San Pedro.—Palencia

Fabríca de yeso

Premiada con medalla en la exposición Internacional be Barcelona.

J. FONT. PALENCIA

Sigo ofreciendo al público clases superiores. Para precios y condiciones, dirgirse á J. Font, Orilla del Rio, núm. 29, ó Marqués de Albaida núm. 38, Precios económicos.

M.C.D.2022